



El Consell de Formentera ha celebrado este viernes el pleno ordinario del mes de abril, una sesión donde ha destacado la aprobación de la propuesta de paralización del proyecto MEDSALT-2 de sondeos acústicos así como la aprobación inicial de la ordenanza reguladora de el estacionamiento.

No al proyecto MEDSALT-2 de sondeos acústicos

Con el voto positivo de Gent per Formentera (GxF), Psoe y Compromís, y la abstención del PP, ha salido adelante la propuesta que pedía instar al Gobierno del Estado a paralizar de forma inmediata la tramitación del proyecto MEDSALT-2 de sondeos acústicos respetando la voluntad unánime expresada en el Parlament de les Illes Balears para pedir la prohibición de los proyectos de exploración, investigación y explotación de hidrocarburos u otras sustancias minerales en el medio marino del mar Mediterráneo.

A pesar de la apariencia meramente científica del proyecto y las reticencias del grupo popular en reconocer la relación de este proyecto con intereses petroleros, las últimas semanas han saltado diferentes alarmas por parte de entidades ecologistas, y la más reciente por parte de Aliança Mar Blava, que afirma que dispone de pruebas que acreditan el interés expresado por parte de varias compañías petroleras en este proyecto por las posibilidades que puede abrir para la exploración de hidrocarburos en esta zona en el futuro, debido a que las formaciones geológicas salinas que se pretenden estudiar pueden depositar importantes bolsas de petróleo y gas.

Asimismo, en cuanto a los impactos directos sobre el medio ambiente los que más preocupan son los derivados del nivel de ruido ocasionados por los *airguns* porque tendrían consecuencias fatales para la fauna marina, incluidas especies más vulnerables a estos efectos como son ballenas, cachalotes, y delfines así como de otros peces de interés comercial.

Ordenanzas de estacionamiento

Se ha dado también el visto bueno, con los votos de GxF y Psoe, de la aprobación inicial de la ordenanza reguladora del estacionamiento, y de la ordenanza fiscal de estacionamiento regulado. Así, se amplía la regulación, ya establecida en la Savina, a los pueblos de es Pujols,

Sant Francesc y Sant Ferran.

De esta manera, se busca dar solución al aumento de la demanda de aparcamiento de los últimos años, ya que favorecerá la rotación y dará un mayor equilibrio entre la demanda y la oferta de aparcamiento.

Comparecencia

Para finalizar la sesión plenaria, el conseller de Presidencia, Hacienda y Medio Rural, Bartomeu Escandell, ha hecho un balance de su acción de gobierno durante los últimos años de gobierno. Bartomeu ha recordado la mejora de la financiación para Formentera, que en 11 años se ha más que duplicado, pasando de 3 millones a 6,8 en la actualidad, y ha destacado la apuesta decidida por crear una administración dinámica, pasaba por dar protagonismo a la atención a los ciudadanos y la administración electrónica.

Asimismo, el compareciente también ha recalcado el trabajo para conseguir modificar la Ley de Coordinación de Policías Locales de las Illes Balears y devolver la capacidad a los ayuntamientos de contratar a sus efectivos, potenciando así la estabilidad de las plantillas.

Esta modificación legal ha permitido al Consell de Formentera convocar un proceso selectivo para ocupar las vacantes de plantilla que se viene arrastrando en los últimos años, y sumar efectivos a su cuerpo, que si todo va bien ya estarán trabajando en esta próxima temporada alta del verano. Bartomeu se ha hecho eco también del buen trabajo del cuerpo de socorristas de playa, del cuerpo de bomberos y de la inestimable trabajo del cuerpo de la Protección Civil en Formentera, "Gente voluntaria que aman Formentera y que con esta estrecha colaboración nos ayudan a mejorar de manera sustancial la gestión de emergencias".